

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6782 EDICION DE 10 PAGINAS Aparece los días hábiles	LUNES, ENERO 21 DE 1963.	Correo Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual. Nº 735.077
------------------------------------------------------------------------	--------------------------	---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" " atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" " atrasado de un año hasta tres años ... "	15.00
" " atrasado de más de 3 años hasta 5 años. "	35.00
" " atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" " atrasado de más de 10 años. "	75.00

SUSCRIPCIONES:

Menstual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50. (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores .	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13205 — Escuela Hogar Nº 7 — Carlos Guido Spano — Licit Públ. Nº 1/63	220
Nº 13203 — Escuela Hogar Nº 17 — Carmen Puch de Güemes — Licit. Públ. Nº 1/63	220
Nº 13167 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licit. Pública Nº 27/63	220

LICITACION PRIVADA:

Nº 13192 — A.G.A.S. — Licit. Privada — Provisión de Piezas para la reparación del servicio de aguas corrientes	220
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13209 — De don Pablo Luciano Dubus ó Pablo Luciano María Dubus.	220
Nº 13187 — De don Nacib Domínguez	220
Nº 13186 — De don Jacobo Esper ó Jacobo Esper Barchini y Hortencia Argentina Esper Auad ó Hortensia Argentina Esper	220
Nº 13179 — De don Hipólito Alarcón	220
Nº 13178 — De don Mateo Manuel ó Manuel Mateo Iglesias	220
Nº 13173 — De don Pedro Esteban Juárez	220
Nº 13168 — De don Modesto Ibarguren	220
Nº 13155 — Mercelina Quispe y de don Andrés Quispe	220
Nº 13151 — De doña Juana Moya de Condori	220
Nº 13150 — De don Francisco Juan González Aguila	220
Nº 13133 — De don Carlos Alberto Ocampo	220
Nº 13132 — De doña Chavarría Patrocínio y Artemia Molina	220
Nº 13130 — De doña María Juventina Hurtado	220
Nº 13129 — De don Servando Leal	220 al 221
Nº 13127 — De doña Leonor ó María Leonor Soraire de Thys	221
Nº 13125 — De don Antolín Orrego	221
Nº 13124 — De don Juan Carlos ó Juan Mariano León Baños	221

	PAGINAS
Nº 13123 — De don Celestino Aguilar y Salustiana Sarmiento de Aguilar	221
Nº 13121 — De don Alberto Abdón Arias	221
Nº 13114 — De don Antonio Caucota	221
Nº 13113 — De doña María Inés Echenique de Arredondo	221
Nº 13111 — De don Odilon Ramírez	221
Nº 13110 — De don Albino o Juan Albino Arroyo	221
Nº 13108 — De don Santos Tapia	221
Nº 13093 — De doña Judit Corbell Vda. de Naclerio	221
Nº 13068 — De don Carlos Francisco Aguilar Zapata	221
Nº 13064 — De doña Laurena Rosa Costilla de Cardozo	221
Nº 13041 — De don David Loreto Zalazar	221
Nº 13039 — De don Julio Zárate	221
Nº 13037 — De doña María Esther Gómez Vda. de Villalba o María Esther Gómez	221
Nº 13031 — De don Emilio Wenzel o Emilio Lois Wenzel	221
Nº 13025 — De don Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería	221
Nº 13012 — De doña Felisa Cabeza de Torres	221
Nº 13001 — De don Rodríguez Joaquín	221
Nº 12988 — De doña Elisa Silveri de Cieri	221
Nº 12970 — De doña Delfina Tapia de Copa	221 al 222
Nº 12937 — De don Juan Florencio Cabeza	222
Nº 12936 — De don Nemesio Rodríguez	222
Nº 12928 — De don Juan Espada	222
Nº 12918 — De doña Feliciano Cardozo de Guaymás	222
Nº 12912 — De don Victoriano Lamas	222
Nº 12911 — De don Angel Alberti	222

REMATES JUDICIALES:

Nº 13202 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Zorrilla Milagro vs. Eletti Domingo Egidio	222
Nº 13201 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Ejecución contra José E. Figueroa	222
Nº 13200 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Zorrilla Milagro vs. Tinte Bernardino y Silisque Eusebio	222
Nº 13198 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Madex Norteña S.R.L. vs. Peregrino Montaña y Otro	222
Nº 13197 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Montero José y Cía. vs. Figueroa Diez Sergio Anibal	222
Nº 13181 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Martínez Celestino vs. Geretis Miro	222
Nº 13174 — Por José A. Cornejo — Juicio: Ejecución de sentencia el Segundo Toledo	222 al 223
Nº 13170 — Por José A. García — Juicio: Basualdo Miguel Ángel vs. Iturraide Juan Carlos y Otros	223
Nº 13148 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Anachuri Daniel	223
Nº 13126 — Por Martín Leguizamón — Juicio: J.A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll.	223
Nº 13112 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: López Isasi Fanny Linares de y Otro vs. Nicolás Taibo	223
Nº 13106 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Benegas José Elías	223
Nº 13090 — Por José A. Cornejo — Juicio: Cesáreo Francisco Montero y Soc. Higinio Serrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega	223
Nº 13071 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Tres Pozos S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel	223
Nº 13070 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Caprini Eduardo vs. Orellana Macedonio	223
Nº 13051 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. Puló Luis y Puló Jorge Eduardo	223
Nº 13024 — Por José A. García — Juicio: Martínez Celestino vs. Anello Miguel	224
Nº 13019 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Pañilla Félix Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman	224
Nº 13010 — Por José A. Cornejo — Juicio: Casiro Baños vs. Nicolás Taibo	224
Nº 13009 — Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo	224
Nº 12969 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Pedro J. Pizzo vs. Normando Zúñiga	224

POSESIÓN TREINTAÑAL:

Nº 13146 — Promovido por Manuel Sequeira	224
Nº 13145 — Promovido por Miguel Cuellar	224

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 13154 — s/p. Ruperto Cuellas	224
---------------------------------------	-----

CITACION A JUICIO:

Nº 13184 — Zenfeno Cornejo, Ernesto vs. Pacheco-Leonela B. de. —	224
------------------------------------------------------------------------	-----

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 13207 — Eduardo Calsina y Cía. S.R.L. transferirá a favor de Alfredo Zannier	224 al 225
---------------------------------------------------------------------------------------	------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13208 — Sociedad Bomberos Voluntarios de Tartagal — Para el día 2 de febrero de 1963	225
Nº 13206 — Alias López Moya y Cía S.A. — Para el día 33 del corriente	225
Nº 13196 — Club de Pesca y Caza Las Tienditas — Para el día 15 de febrero de 1963	225
Nº 13189 — Fernández Hermanos y Cía. S.A.C.I.F.L. — Para el día 1º de febrero de 1963	225
Nº 13188 — Club Social Campo Quijano — Para el día 27 del cte.	225

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	225
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	225

SECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13205 — Llamado a Licitación Pública — Licitación Pública Nº 1/63 — Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano"

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de cinco días hábiles a partir del 17 de Enero de 1963 para resolver la adquisición de: Viveres, frescos, comestibles, etc., para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano, de la localidad de San Antonio de los Cobres.

Las propuestas deberán presentarse, bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de Acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Establecimiento, Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano, de la localidad de San Antonio de los Cobres, todos los días hábiles de 9 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 14 de Febrero de 1963 a las 11 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

San Antonio de los Cobres, Enero 10 de 1963.

Dante L. Amador

Director Escuela Hogar Nº 7

e) 18 al 24-1-63.

Nº 13203 — CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.

Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes Licitación Pública Nº 1/63.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de TRES días hábiles a partir del 18 de enero de 1963, para resolver la adquisición de: Viveres y Comestibles frescos, etc. para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, todo lo cual puede ser retirado desde la fecha en el Establecimiento, calle Victorino de la Plaza e Hipólito Irigoyen, Salta, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1963 a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

SALTA, Enero 16 de 1963.

Jorge Alfredo Bazo

Secretario Administrativo

Elvira Velardé Mors

Vice Directora Interina

a/c. Direc

e) 18 al 22-1-63

Nº 13167 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 27/63 para el día 8 de febrero de 1963 a las 11.15 por la provisión de repuestos para motores con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 7 al 21/1/63

LICITACION PRIVADA

Nº 13192 Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Administración General de Aguas de Salta CONVOCASE a Licitación Privada para la provisión de piezas especiales para la repa-

ración del servicio de aguas corrientes.

—Presupuesto Oficial: \$ 223.015.— m/n.

—Apertura: 30 del cte. a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado.

Pliego de Condiciones: Dpto. Contable de la A.G.A.S. San Luis 52 Salta.

La Administración General

SALTA, Enero de 1963.

e) 16 al 18/1/63

SECCION JUDICIAL EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13209 — EDICTO SUCESORIO:

La doctora JUDITH L. DE PASQUALI, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios (de don Pablo Luciano Dubus ó Pablo Luciano María Dubus. Habilitase la feria del mes de Enero próximo:

Metán, Diciembre 28 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 21-1 al 5-3-63

Nº 13187 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don NACIB DOMINGUEZ por el término de 30 días, con habilitación de Feria del mes de Enero.—

SALTA, Diciembre 27 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Escribano

e) 15/1 al 27/2/63

Nº 13186 — La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jacobo Esper ó Jacobo Esper Barchini y Hortencia Argentina Esper Auad ó Hortensia Argentina Esper.—

Habilitase la Feria.—

METAN, Diciembre 6 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

14/1 al 22/2/63

Nº 13179 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación Dr. RODOLFO URTUBEY, cita y emplaza durante treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de don HIPOLITO ALARCON, ya sean como herederos o acreedores.—

Habilitase la feria judicial de enero próximo.

SALTA, Diciembre 5 de 1962

MANUEL MOGRO MORENO — Secret. Int.

e) 10/1 al 20/2/63

Nº 13178 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Manuel Mateo ó Manuel Mateo Iglesia, por treinta días. Habilitase la feria del mes de enero.— Anibal Uribarri, Secretario Interino.— Salta, Diciembre 14 de 1962.

e) 9-1 al 19-2-63

Nº 13173 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Sra. Judith L. de Pasquali cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de don PEDRO ESTEBAN JUAREZ.—

METAN, Diciembre 20 de 1962.

Habilitase próximo mes de feria.—

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 8/1 al 18/2/63

Nº 13168 — El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Doctor Enrique A. Sotomayor declara abierto el Juicio Testamentario de Don MODESTO IBARGUREN, citando a herederos y acreedores, hacer valer sus derechos den-

tro de término.

Habilitado el mes de Enero de 1963 para la publicación de edictos.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret. e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13155 — EDICTOS SUCESORIOS:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán, se cita y emplaza por treinta días en edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Foro Salteño" y "Boletín Oficial", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña MERCELINA QUISPE y de don ANDRES QUISPE, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer.

Para notificaciones en Secretaría, Lunes, miércoles y viernes o siguiente hábil caso de feriado.—

SALTA, Diciembre 31 de 1962

Con habilitación del mes de Enero por la Feria Judicial.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

Dr. ERNESTO SAMAN — Juez

e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13151 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por veinte veces a JUANA MOYA DE CONDORI o sus herederos a estar a derecho en el juicio de posesión treinta días de un terreno en Cafayate, calle Almagro esquina San Carlos, deducido por Elías Fernández. Expediente Nº — 32.185/62, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Cítase igualmente a todos los que se consideren con derecho a tal inmueble, para que comparezcan a hacerlos valer en forma legal.— Habilitase la Feria de Enero 1963.—

SALTA, Diciembre 26 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4 al 31/1/63

Nº 13150 — El Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JUAN GONZALEZ AGUILA para que dentro dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Habilitase la feria de Enero de 1963 para esta citación.

SALTA, Diciembre 27 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/63

Nº 13133 — EDICTO:

Dr. Rafael A. Figueroa, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión Carlos Alberto Ocampo.—

SALTA, Diciembre 20 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13132 — EDICTO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, en la testamentaria de Chavarría. Patrocinio y Artemia Molina de, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores.— Habilitase la feria para la publicación.

SALTA, Diciembre 31 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13130 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JUVENTINA HURTADO. Habilitase la feria judicial del mes de enero de 1962. Salta, 17 de Diciembre de 1962. MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13129 — EDICTO CITATORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación C. y C. Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza a

herederos y acreedores de don **SERVANDO LEAL**, por treinta días. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno-Secretario.

Salta, 24 de Diciembre de 1962.

Dr. **MANUEL MOGRO MORENO** - Secretario
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13127

EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **LEONOR** o **MARIA LEONOR SORAIRE DE THYS**. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Int. del Juzgado de 3ª Nominación. Salta, 31 de diciembre de 1962.

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13125 — **EDICTO SUCESORIO:** — El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don **ANTOLIN ORREGO**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley; quedando autorizada la publicación de edictos, durante el mes de enero próximo, habilitándose dicha feria a tal efecto. **LUIS ELIAS SAGARNAGA** - Secretario.

Salta, Diciembre 27 de 1962.

Dr. **LUIS ELIAS SAGARNAGA** - Secretario
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13124 — **TESTAMENTARIO.** — El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita por treinta días a herederos y acreedores de **JUAN BARIOS**, ó **JUAN MARIANO**, ó **JUAN MARIANO LEON BARIOS**, habilitándose la feria para las publicaciones. **SALTA**, diciembre 21 de 1962.

Dr. **MANUEL MOGRO MORENO** - Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13123 — **SUCESORIO.** — El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita a herederos y acreedores de **CELESTINO AGUILAR** y **SALUSTIANA SARMIENTO DE AGUILAR**, para que dentro de los treinta días hábiles se presenten haciendo valer sus derechos. Queda habilitada la feria de enero para las publicaciones. **SALTA**, diciembre 27 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13121 — Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don **Alberto Abdón Arias** a fin de que hagan valer sus derechos. Se ha habilitado la feria al solo efecto de la publicación de edictos. — **SALTA**, Diciembre 27 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13114 — **EDICTO SUCESORIO:** — El Señor Juez de Primera Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **ANTONIO CAUCOTA**. Salta, 17 de diciembre de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
Con Habilitación de la feria de Enero.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 31-12-62 al 9-2-63

Nº 13113 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. **JUDITH L. DE PASQUALI** cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña **MARIA INES ECHENIQUE DE ARRÉDONDO**. — Se habilita al efecto la próxima feria de Enero.

METAN, Diciembre 14 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13111 — **EDICTO CITATORIO:**

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ODILÓN RAMIREZ**, bajo apercibimiento de ley. — Se habilita la feria del mes de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.

Secretario

e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13110 — **SUCESORIO:**

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Albino** ó **Juan Albino Arroyo**. — Para la publicación de edictos está habilitada la próxima feria judicial de enero.

METAN, Diciembre 24 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13108 — **EDICTO:**

Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don **SANTOS TAPIA**, para que hagan valer sus derechos lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, 21 de diciembre de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 27-12-62 al 7-2-1963

Nº 13093 — **EDICTO SUCESORIO:** — **Ernesto Samán**, Juez de Primera Instancia. Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña **JUDIT CORBELLÁ** y da. de **NACLERIO**. Para la publicación se habilita la feria judicial de enero próximo.

SALTA, 20 de diciembre de 1962.

Dr. **HUMBERTO FERNANDEZ**

Secretario del Juez de 1ª Nom. Civ.

e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13068 — **SUCESORIO:**

El Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **CARLOS** ó **CARLOS FRANCISCO AGUILAR ZAPATA**. —

Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.

SALTA, Diciembre 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13064 — **SUCESORIO:**

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Laureana Rosa Costilla de Cardozo**.

Para publicación edictos está habilitada feria judicial de enero próximo.

METAN, Diciembre 17 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

e) 20/12/62 al 1/2/63

Nº 13041 — **SUCESORIO.** — El Juez Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de **DAVID LORETO SALAZAR**. Habilitase la Feria de Enero/63. **SALTA**, Diciembre 12 de 1962.
MARTIN ADOLFO DIEZ

e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13039 — El Dr. **Ernesto Samán**, Juez de 1ª Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **JULIO ZARATE**. Habilitase la feria. **SALTA**, Diciembre 12 de 1962.

Dr. **HUMBERTO FERNANDEZ**

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil.

e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13037 — **SUCESORIO.** — Dra. **Judith L. de Pasquali**, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **MARIA ESTHER GÓMEZ Viuda DE VILLALBA** ó **MARIA ESTHER GÓMEZ**. Queda habilitada feria mes de Enero. **Metán**, Diciembre 13 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret.
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13031 — **SUCESORIO:**

El Dr. **S. ERNESTO YAZLLE**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **EMILIO WENZEL** o **EMILIO LOIS WENZEL** para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1963. —

San Ramón de la Nueva Orán, 14 de diciembre de 1962.

Aydée Cáceres Cano

Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 18/12/62 al 30/1/63

Nº 13025 — **EDICTO—**

Dr. **S. Ernesto Yazlle**, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio sucesorio de **Nicolás Rementería** y **Josefa Molina de Rementería**, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Habilitase la feria tribunalicia de enero de 1963 para la publicación de edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

San Ramón de la Nueva Orán, diciembre de 1962.

Dra. **Haydée Cáceres Cano**

Secretaria

e) 18-12-62 al 30-1-63

Nº 13012 — **EDICTO:**

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "Torres, Felisa Cabeza de — **SUCESORIO** — Expte. Nº 27651/62", cita y emplaza a herederos de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos. Habilitación de la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

Dr. **MANUEL MOGRO MORENO** — Secretario
e) 17/12 al 29/1/63

Nº 13001 — **EDICTOS:**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Dr. **Rafael Angel Figueroa**, en autos "Rodríguez, Joaquín Sucesorio — Expte. Nº 26.566/61", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho por el término de 30 días hábiles con habilitación del mes de Feria.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 12988 — **SUCESORIO:**

El Dr. **Ernesto Samán**, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Elisa Silveri de Cieri** para que bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. **HUMBERTO FERNANDEZ** — Secretario

NOTA: Al solo efecto de la publicación de estos edictos se habilita el feriado de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 12970 — **EDICTO SUCESORIO.** — **Julio Lazcano Ubios**, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Delfina Tapia de Copa**, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 3 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
e) 13/12/62 al 25/1/63.

Nº 12937 — El Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en el juicio sucesorio Nº 9775/62; cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN FLORENCIO CABEZA.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63.

Nº 12936 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a presentarse en el juicio de NEMESIO RODRIGUEZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.

SALTA, Octubre 25 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63.

Nº 12928 — EDICTO:

El Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESPADA.

Habilitase feria de Enero de 1963.
SALTA, Diciembre 4 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 11/12/62 al 23/1/63.

Nº 12918 — TESTAMENTARIO:

Rodolfo José Urtubey, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos en juicio sucesorio de Felicitana Cardozo de Guaymás

Habilitase la feria.
SALTA, Diciembre 4 de 1962.
ANIBAL URIBARRI — Escribano Secretario
e) 10/12/62 al 23/1/63.

Nº 12912 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTORIANO LAMAS.

SALTA, Diciembre 5 de 1962.
Habilitase la Feria de Enero de 1963.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.
e) 10/12/62 al 22/1/63.

Nº 12911 — SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ublos, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 5a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ALBERTI por el término de treinta días, a fin de que hagan valer sus derechos.

Habilitase la feria de enero de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 10/12/62 al 22/1/63.

REMATES JUDICIALES

Nº 13202 — Por Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Casa Habitación en Esta Ciudad Base \$ 58.000.— m/n.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 18 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 58.000.— m/n. una CASA HABITACION, ubicada en esta ciudad calle Catamarca Nº 525 entre San Juan y San Luis, Catastro Nº 1724, Sección D, manzana 30, Parcela 27, Título inscripto al folio 47, Asiento 2 del Libro 47 del R. I. de esta Capital, superficie 147 metros cuadrados con 9 decímetros. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "ZORRILLA, Milagro vs. ELETTI, Domingo Egidio — Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 27549/62. En

el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Con habilitación de la feria. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

18—1 al 8—2—63

Nº 13201 — Por Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble con Casa Habitación en Esta Capital — Base \$ 515.788 m/n.

El día martes 7 de Febrero de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 515.788 m/n. (Quinientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos moneda nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Vicente López, y con los números 689/91, entre la Avda. Entre Ríos y el Pasaje Mollinedo, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con accesión física o legal. Dicho terreno está designado como lote 9 en el plano de parcelamiento archivado en la Dirección General de Inmuebles con el Nº 34, Títulos a folio 382, asiento 576, del Libro 13 de títulos de esta Capital, NOMENCLATURA CATASTRAL partida Nº 6740, Sección B, manzana 51 a, parcela 2.ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en la Ejecución Hipotecaria que se sigue ante este Juzgado contra el señor JOSE EUSEBIO FIGUEROA, Expte. Nº 7.924/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Con habilitación de la Feria. JUSTO C. FIGUEROA — Martillero Público.

e) 18—1 al 8—2—63

Nº 13200 — Por Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Derechos y Acciones Sobre Finca Ubicada en el Partido de "El Típal" Departamento de Chicoana de Esta Provincia.

BASE \$ 206.666,66 m/n.
El día 7 de Febrero del año 1963 a horas 18,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VALUACION FISCAL O SEA LA SUMA DE \$ 206.666,66 m/n. los derechos y acciones pertenecientes al señor BERNARDINO TINTE sobre la propiedad señalada con el número 2 según plano archivado bajo el número 61 ubicada en el partido de "El Típal" Departamento de Chicoana de esta Provincia y que le corresponde al mencionado señor Tinte en condominio con Petrona Soria de Tinte y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 353, asiento 12 del Libro 2, del R. I. de Chicoana, Catastro Nº 594. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "ZORRILLA MILAGRO vs. TINTE BERNARDINO Y SILISQUE EUSEBIO" — Ejecutivo, Expte. Nº 48.299/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público. Con habilitación de la Feria.

e) 18 al 22—1—63

Nº 13198 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Máquina de Coser Marca "MADEX"

El 1º de Febrero de 1963, a las 16 hs. 45', en Balcarce 168 de esta ciudad remataré con la BASE de \$ 14.190.— m/n., Una Máquina de Coser, marca Madex, modelo 16—56, Nº 51749, mueble de 7 cajones.— Revisarla en Alberdi 122 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. juicio: "Ejec. Prend. Madex Norteña S.R.L. vs. Peregrino Montañó y Otro" — Expte. Nº 27.633/62". Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a c/ del comprador.— Edictos por tres días en el B. Oficial y El Intransigente.— NOTA: En caso

de no haber postores por la base a los quince minutos siguiente será rematada SIN BASE Con habilitación feria para las publicaciones de edictos.—

e) 17 al 21/1/63

Nº 13197 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Motoneta Marca DERRI

El 1º de Febrero de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 63.352.— m/n., Una Motoneta, marca DERRI, de 98 cc., motor de dos tiempos Nº 269.283, bastidor Nº 15197.— Revisarla en calle Tucumán 565 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: "Ejec. Prend. — Montero, José y Cía. vs. Figueroa Diez, Sergio Aníbal y otro Expte. Nº 29.242/61".— Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a c/ del comprador.— Edictos por cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente.— NOTA: En caso de no haber postores por la base a los quince minutos siguientes será subastada SIN BASE.— Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 17 al 22/1/63

Nº 13181 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Mitad Indivisa Inmueble en Embarcación — Con Base

EL DIA VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1963, A LAS 18 HORAS en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, ubicado en la calle Egues Nº 510 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, todos los derechos y acciones —mitad indivisa— que le corresponden al Sr. Miro Geretis en el inmueble, con todo lo edificado, clayado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el departamento de San Martín a inmediaciones de la localidad de Embarcación, parte integrante de la colonización de Tres Pozos y cuyos títulos de dominio se registran a folio 143, asiento 1 del Libro 26 R.I. de San Martín a nombre del Sr. Miro Geretis y Sra. Sara Tuma de Geretis.— Medidas, límites y superficie y demás datos del citado inmueble, los establecidos en el título referido.— Gravámenes y Valuación fiscal, registrados en el informe de la D.G.I. que róla a fs. 26 de autos.— CATASTRO Nº 7539.— BASE DE VENTA: la suma de treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional (\$ 33.333,33 m/n.), equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal de la parte indivisa del inmueble que le corresponde al demandado.—

Publicación edictos por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y dos días en el diario El Intransigente, con habilitación de la feria del mes de Enero.— Seña de práctica.— Comisión cargo comprador.— JUICIO: Emb. Prev. Martínez Celestino c/ Geretis Miro.— Expte. Nº 2761/62.—

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán.— INFORMES: Egues Nº 510 Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.
SALTA, Enero 7 de 1963.
e) 10/1 al 20/2/63

Nº 13174 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Valiosos Inmuebles en Orán Bases Infimas

El día 15 de febrero de 1963 a las 10 hs. en Alvarado 471 de la ciudad de S. R. N. ORAN, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:
—a) Inmuebles ubicados en calle Colón e/ Moreno y Rivadavia de la ciudad de Orán, señalados con los Nros. 7—8 y 9, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 30 mts. de frente por 29 mts. ap. de fondo.— Superficie total 875,35 mts.2. distantes a 36,80 mts. de Colón y Rivadavia.— Catastros 1127—1128—1129 — BASES DE CADA UNO \$ 6.666,66 m/n.
—b) Inmuebles ubicados en calle Moreno y Rivadavia, señalado con los Nros. 12 y 13, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 20 mts. de frente por 29.— mts. ap. de fondo.— Superficie de ambos 585,05

mts.2.— Distantes 17,50 mts. de Colón y Moreno.— Limitan en conjunto: Al Norte lotes 19 y 20; al Sud calle Colón; Al este lote 11 y al Oeste lote 14, Catastros 1132 y 1133.— BASES DE CADA UNO \$ 6.666.66 m/n.;

—c) Inmueble ubicado en Pasaje s/nombre e)Moreno y Rivadavia, señalado con el Nro. 25.— Mide 10 mts. de frente por 29.30 mts. de fondo.— Sup. 293 mts.2.— Limita al Norte Pasaje s/nombre; al Sud lote 7; al Este lote 26 y al Oeste lote 24.— Distante 36.80 mts. de Pasaje y Rivadavia.— Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán —Catastro 1144 — BASE \$ 6.666.66 m/n.;

—d) Inmueble ubicado en Rivadavia Esq. Pasaje s/nombre, señalado con el N° 5— Ma. 69 a. Mide 10.40 mts. por 26.80 Sup. 275.60 mts.2. Limita al Norte Loté 4; al Este calle Rivadavia al Sud Pasaje y al Oeste lote 6— Catastro 1111 —Plano 303 —BASE DE VENTA \$ 8.666.66 m/n.

—e) Inmueble ubicado en calle España e) Moreno y Rivadavia señalado c) el N° 18 Ma. 69 a. Plano 303 Mide 10 mts. de frente por 29.19[29]20.— Sup. 291.95 mts.2.— Dista 60 mts. de España y Moreno.— Limita al Norte c) España; al Este lote 19; al Sud lote 9 y al Oeste Lote 17.— Catastro 1118— BASE DE VENTA \$ 6.000.— Título registrado al folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — c)Segundo Toledo, Expte. N° 20.072[53].— Comisión c/comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. e) 8[1 al 18]2[63

N° 13170 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
Judicial — En la Ciudad de Tartagal — La 3a. parte indivisa del inmueble Alberdi 91 de la ciudad de Tartagal — Base \$ 63.000 Mon. Nac.

El día 28 de febrero de 1963 a horas 10 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Basualdo, Miguel Angel vs. Iturralde, Juan Carlos e Iturralde, Lidia Martell de — Ejecutivo — Exp. N° 2107[61], remataré con la base de, Sesenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, la tercera parte indivisa del inmueble embargado, ubicado en calle Alberdi N° 91 de la ciudad de Tartagal, con límites y demás datos en título inscripto al folio 415 asiento 1 del libro 17 de R. de I. de San Martín, partida 554, lote 11—A, parcela 25a., manzana 3 de pertenencia de la ejecutada.— En el acto del remate 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta.— Edictos 30 días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y tres días en El Intransigente.— Se halla habilitada la feria tribunálica de enero de 1963 para su publicación.— Comisión a cargo del comprador.—

JOSE ANTONIO GARCIA — Mart. Públ.
e) 7[1 al 15]2[63

N° 13148 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Inmueble en Tartagal
BASE \$ 6.000.— M/N.

El 15 de febrero de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000.— m/n., o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en Pasaje sin nombre esquina Cornejo de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta).— Corresponde esta propiedad al señor DANIEL ANACHURI, según títulos que se registran al folio 75, asiento 1 del libro 26 del R. I. de San Martín. Líderos: los que dan sus títulos.— Superficie: 372 m2. 80 dm2.— Lote N° 11 de la manzana 118 a del plano N° 141, catastro N° 6525.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — SAICHA, José Domingo vs. ANACHURI, Daniel — Expte. N° 28.522[60].— Señala: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.

Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— NOTA: Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 4[1 al 14]2[63

N° 13126 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad:

Alberdi esq. Urquiza. BASE \$ 1.060.000.—

El 4 de febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: EJECUTIVO J.A. CORNEJO VS. FRANCISCO M.A. COLL Y OTROS expediente n° 27746[62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi n° 194[200 y Urquiza n° 604[610 con una extensión de 20.85 mts. sobre calle Alberdi por 19.20 mts. sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts.2.— Catastro n° 4155.— Parcela 11, manzana 16, sección E. circunscripción 1ª.— Con límites y demás datos en títulos inscripto al folio 31 asiento 3 Libro 74 R.I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro Salteño y B. Oficial. Habilitada feria.

e) 3 al 23-1-63

N° 13112 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL — Inmueble en C. Quijano

El día 14 de febrero de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548 Ciudad remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n: importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que s/plano archivado bajo N° 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flio. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastros N°s. 1477 y 1478, Manz. 3, Parc. 1 y 2.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente, con habilitación feria mes Enero.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en juicio: "López Isasi, Fany Linares de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipotecaria".

e) 28[12]62 al 8[2]63

N° 13106 — Por: Ricardo Gudíño
Judicial — Inmueble en Gral. Güemes
BASE: \$ 64.666.66

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1963, a horas 18.30 en mi Escritorio de calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE DE: \$ 64.666.66, el Inmueble anotado a folio 199, asiento 1 del libro 15 de R. I. de General Güemes, de propiedad del señor José Elías Banegas, con todo lo edificado, clávido, plantado, cercado y adherido al suelo. Siendo su nomenclatura Catastral Partida N° 210, Sec. B Manzana 9 Parc. 7 valor fiscal: \$ 97.000, siendo su base las 2/3 partes de la misma. Inscripción de dominio, Títulos, medidas, superficie, linderos y otros datos, los que se encuentran anotados, a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes los que especifican en el informe de la D. G. I., que corre agregado a fs. 25[26], del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: ORQUERA, Alejandro de Jesús vs. BANEGAS, José Elías — Prep. Vía Ejecutiva". Señala de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nom. en lo C. y C. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en el diario El Intransigente.

e) 27—12—62 al 7—2—1963

N° 13090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — 3 DEPARTAMENTOS

EN GENERAL GUEMES — BASES INFIMAS

El día 1° de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, CON BA

SE DE \$ 53.000.— m/n. cada uno, TRES DEPARTAMENTOS individualizados con las letras "A", "B" y "C" del plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles con el N° 349 del legajo de planos de Gral. Güemes, y ubicados el "A" en calle San Martín N° 183 y 199 Esq. 20 de Febrero N° 406; El "B" sobre calle 20 de Febrero N° 407 y el "C" en calle 20 de Febrero N° 417, todos de la ciudad de Gral. Güemes, con medidas y linderos y extensión que le acuerda un TITULO registrado a folio 3 asiento 3 del libro 15 de Gral. Güemes. Catastro N° 384.— Valor Fiscal total \$ 159.000 En el acto del remate el 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — CESARIO FRANCISCO MONTERO y SOCIEDAD HIGINIO SORRENTINO S.R.L. vs. LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. N° 42.853[62". Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. e) 24-12-62 al 5-2-63

N° 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble Ubicado en Embarcación

El 13 de febrero de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 40.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de Embarcación Dpto. de San Martín, el que forma parte de la Colonización de Tres Pozos, designado como lote 38, de propiedad del demandado según títulos inscriptos a Flio. 159, As. 1, del Libro 30 de R. I. de S. Martín. Catastro 7824.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Con habilitación Feria mes Enero.—

Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "TRES POZOS S.R.L. vs. SALOMON, Yamil Angel —Embargo Preventivo".

e) 21[12]62 al 4[2]63

N° 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en la Ciudad de Metán

El 8 de febrero de 1963, a hs. 17, en Pueyrredón 55 de la ciudad de Metán, remataré CON BASE de \$ 12.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, designado como lote 8 de la Manz. J del Plano N° 7, de propiedad del deudor s.títulos reg. a Flio. 271, As. 1 del Libro 13 R.I. Metán.— Catastro 1402.— En el acto las 2/3 partes del valor de la compra a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente de la ciudad de Salta, con habilitación de Feria del mes de Enero. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud—Metán, en autos: "Caprini, Eduardo vs. Orellana, Macedonio —Prep. Vía Ejecutiva".

e) 21[12]62 al 4[2]63

N° 13051 — Por: ARTURO SALVA
Judicial — Inmueble — Base \$ 253.333,33 m/n.

El día 14 de febrero de 1963 a hs. 18 en el Escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 253.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la fracción A. de la finca "AGUA SUCIA" ubicada en Apolinario Saravia, departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que se registran a folio 39 asiento 1 del Libro 12 de R. de I. Anta, y según plano N° 193.— Nomenclatura Catastral Partida N° 500 Señala en el acto el 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo C. y C. en autos: GUAMPER S.R.L. vs. PULO, Luis y PULO, Jorge Eduardo Ejecutivo Expte. N° 43023[62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días B. Oficial, 20 Foro Salteño, y 10 El Intransigente.

Con habilitación de feria para los edictos.

e) 20[12]62 al 19[2]63

Nº 13024 — Por: José Antonio García
JUDICIAL — Un Inmueble de 20 Hás. de Superficie en Embarcación
BASE \$ 66.666.66 M/N.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 9, en la Confeitería Villagra, sito en calle 9 de Julio esq. Irigoyen de la ciudad de Embarcación, donde estará mi bandera, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Martínez Celestino vs. Anello, Miguel — Embargo Preventivo — Expte. Nº 2762 año 1962, remataré con la BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea por la suma de Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, una fracción de terreno que forma parte de la colonización de Tres Pozos, situada en las inmediaciones de Embarcación, departamento San Martín, de esta Provincia, designado como lote 34 del plano 262 (legajo San Martín), que tiene una superficie de veinte hectáreas y linda: Nor-este línea del ferrocarril a Manuela Pedraza; Sud-este, lote 45; Nor-este, lote 35; Sud-este, lote 33.— Catastro 7597, que le corresponde a don Miguel Anello por título inscripto al folio 125 asiento 1 del libro 26 de R. de I. de San Martín. En el acto del remate 30 o/o a cuenta y seña del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador.

El inmueble a subastarse reconoce los siguientes gravámenes fuera del que es objeto de este juicio: a) Embargo hasta cubrir \$ 108.465 m/n., inscripto al folio 126 asiento 3 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Primera Nom. en lo Civil y Comercial de Salta, en el juicio C.I.M.A.C. Soc. de Resp. Ltda. vs. Miguel Anello.

b) Embargo hasta cubrir \$ 247.000. m/n. anotado al folio 126 asiento Nº 4 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el Miguel y Rinaldi Antonio y Osvaldo José — Ejecutivo — Expte. 2869/62".

Para su publicación se encuentra autorizada la feria tribunalicia de enero de 1963.— Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, por 28 días en el Foro Salteño y por dos días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA
 Martillero Público
 e) 18/12/62 al 30/1/63.

Nº 13019 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial

El día 13 de febrero de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 950.000 m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado en la finca POTRERILLO o BAJADA DE PULI, ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que menciona su título registrado a folio 387 asiento 590 del libro F. de títulos de Anta. Plano Nº 150. Seña en el acto el 30 por ciento del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Félix Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones Diario El Intransigente. Con habilitación de la feria para los edictos.

e) 18—12—62 30—1º—63

Nº 13010 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 4 de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333.32 m/n., los inmuebles ubicados en Campo Quijano. Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nos. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastro 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y \$ 8.000.— En

el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación G. y C. en juicio: Ejecutivo — Casiano Baños vs. Nicolás Taibo. Expte. Nº 31.624/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63.

Nº 13009 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 7 de febrero de 1963 a las 17 hs. en Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, con Base de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333.32 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nºs. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.000.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. —Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia 4ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo, Expediente Nº 27.067/62". Comisión comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente. —Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63

Nº 12969 — Por: Martín Leguizamón
Judicial — Finca San Felipe — Superficie juicio "Banco Provincial de Salta vs. Anello 159 Hectáreas 50 Areas, 58 Metros Cuadrados — Departamento de Chicoana — Base

\$ 873.332.—

El 4 de Febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EJECUTIVO PEDRO J. PIZZO VS. NORMANDO ZUNIGA, expediente Nº 40.762—1962 remataré con la base de ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal la finca denominada San Felipe, ubicada en el Tipla, Departamento de Chicoana, de una superficie de ciento cincuenta y nueve hectáreas 50 áreas 58 metros cuadrados comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco; camino de Santa Rita al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. Catastro Nº 312. Títulos al folio 355 asiento 339 del Libro 16 Chicoana. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.

Intransigente y Boletín Oficial 30 publicaciones. Habilitada feria.

e) 12—12—1962 al 24—1º—1963

POSESION TREINTAÑAL

Nº 13145 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Centro en el juicio promovido por Don Miguel Cuéllar, de posesión Treintañal, relativo al terreno ubicado en la localidad de El Tunalito, San José de Orquera —Departamento de Metán y cuyos límites son: Norte, con Juan Cuéllar—Sud, con Sucesión de Nicolás Cuéllar —Este, Río Pasaje— Oeste Sucesión Madariaga propiedad con catastro 258 y que figuran a nombre de Celestino Cuéllar, cita durante veinte días, a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a hacerlo valer en dicho juicio.— Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Habilitase

la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos.

SALTA, Noviembre 26 de 1962.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
 e) 4/1 al 31/1/63

Nº 13146 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial Centro en el juicio promovido por don Manuel Sequeira, de posesión treintañal, relativo a los terrenos ubicados en la localidad de San José de Orquera —Departamento de Metán, denominados Finca, Media, Flor (Fracción Vallecito) y Pozo Grande y que limitan al Norte con Fracción Vallecito, Sud Remañoico; Este Río Pasaje; Oeste, Quo Vadis.— Norte P. Pérez Sud, C. M. Saravia; Este Vallecito Fracción o Río Pasaje; Oeste, Aguas Blancas respectivamente.— Propiedades con catastros 43 y 42, respectivamente y que figuran como de propiedad de Julián Aranda. (Sucesión).

Se cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a hacerlo valer en dicho término y juicio.— Bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.— Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.— Habilitase la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos.

SALTA, Diciembre 28 de 1962.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
 e) 4 al 31/1/63

CITACIONES A JUICIO

Nº 13184 — EDICTO:

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "Zenteno Cornejo, Ernesto vs. Pacheco, Leonela B. de Ejecutivo", Expte. Nº 24147/62 cita por nueve días a los acreedores embargantes de los siguientes inmuebles de la demandada: 1) casa en Maimará (manzana 5, lote 3); —2) lote rural en Ledesma (Nº 21, padrón I—506) y —3) lote rural en Ledesma (Nº 36, padrón E—455), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en razón de haberse ordenado en este juicio el remate de los inmuebles mencionados.—

SALTA, Diciembre de 1962. —Con habilitación de la feria.— Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario Interino.—

e) 14. al 31/1/63

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 13154 — El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos "Ruperto Cuéllar —Solicita, Deslinde, Mensura y Amojonamiento de las Fincas "Las Talas" ubicada en San José de Orquera Dpto. de Metán.— Parte integrante de la Finca Esquina del Sauce, con los siguientes límites.— Norte, con Vicente Cuéllar.— Sud, con Matilde O. G. de Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste con José Botto, 6 Benjamín Sebastián.— Una fracción de la Finca Esquina del Sauce, sito en San José de Orquera, Dpto. de Metán, limitando al Norte, con María del Milagro Cuéllar.— Sud con Vicente Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste, con José Botto 6 Benjamín Sebastián.— Expte. Nº 2.283/62.— Se cita por treinta días en Boletín Oficial y Foro Salteño, a los propietarios de los terrenos colindantes, a fin de hacerles saber las operaciones que se van a practicar, a los efectos de que hagan valer sus derechos.— Se habilita la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de los edictos.

MBTAN, Diciembre 10 de 1962.
 MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
 e) 7/1 al 15/2/63

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 13207 — A los efectos establecidos en la ley 11.867 se hace saber que la firma "Equarido Calsina y Cia. S. R. L.", con domicilio en calle Ramírez de Velasco 447, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, vende y trans-

fiere al señor Alfredo Zannier, domiciliado en 9 de Julio 666 de esta ciudad, todas las instalaciones, maquinarias, vehículos, envases, materias primas, y cuanto forma el activo de la fábrica de bebidas gaseosas que la firma vendedora tiene instalada como sucursal en esta ciudad de Orán, calle Pellegrini 778. El adquirente no toma a su cargo pasivo alguno. Oposiciones: Escribano Carlos F. Sánchez.— Egües 694. San Ramón de la Nueva Orán.— Prov. de Salta.

Carlos F. Sánchez — Escribano - Salta
e) 21 al 25—1—1963

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 13208 — Sociedad Bomberos Voluntarios de Tartagal

Se cita a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de Febrero del cte. año, a horas 18.30 en el Solar Social, Belgrano 951, Tartagal, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º — Acta anterior.

2º — Elección de 1 Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero. Pro Tesorero, Vocales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, cinco vocales suplentes, 1 titular del Organó de Fiscalización y 3 suplentes, de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales.
La C. D. deberá renovarse cada año por mitad.

MANUEL TAPIA GARZON
Presidente

V. J. BERRUTI
Secretario

e) 21—1—63

Nº 13206 — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Alias López, Moya y Cía. S. A. C. I. F. I. A."
Se convoca a los señores accionistas de "Alias López Moya y Cía. S. A. C. I. F. I. A.", a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 31 de enero de 1963, a las 17 horas, en el local de Balcarce Nº 200 de la ciudad de Salta, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1962.
- 3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 4º — Consideración de la emisión de acciones liberadas correspondientes a la

cuarta serie de acciones Ordinarias de la Clase "B".

Se recuerda a los señores accionistas que después de media hora de espera, la Asamblea General se constituirá con la asistencia de los accionistas que concurran, cualquiera sea el porcentaje y el número de acciones representadas en ella, siendo totalmente válidas y obligatorias las decisiones adoptadas aún en los casos previstos en el art. 354 del Código de Comercio.

Alias López Moya y Cía. S.A.C.I.F.I.A.
EL DIRECTORIO

JUAN ALIAS LOPEZ
Presidente

21 al 25—1—1963

Nº 13196 — CLUB DE PESCA Y CAZA "LAS TIENDITAS"

SALTA, Enero de 1963

Señor Consocio

PRESENTE

Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que de conformidad al Art. 27 de los Estatutos, se realizará el día 15 de Febrero de 1963 a horas 20 (veinte) en el local de calle Catamarca Nº 549 debiendo considerarse lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio Económico Social comprendido entre el 14 de diciembre de 1961 y el 13 de diciembre de 1962.
- 3º) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, debiendo elegirse los siguientes cargos:
Vice Presidente por el término de dos años — Secretario: Un año por renuncia — Pro Secretario por el término de dos años — Tesorero: Un año por renuncia — Pro-Tesorero: por el término de dos años — Dos vocales titulares por el término de dos años — Dos vocales suplentes por el término de dos años — Dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años.
e) 17 al 21|1|63

Nº 13189 — FERNANDEZ HERMANOS Y CIA. S.A.C.I.F.I.A.

Convocatoria

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1º de Febrero de 1963.

De conformidad con disposiciones legales y Estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de Febrero de 1963, a horas 20, la que se llevará a cabo en el local Social, calle Mitre esquina Avda. Belgrano Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos Accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Es-

tado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1962.

3º) Elección de:

Dos Directores Titulares y Dos Directores Suplentes por un período de tres años y un año respectivamente por expiración de sus mandatos.
Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año, por expiración de sus mandatos.

—Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea, según dispone el Art. 21 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus Acciones en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea.—

SALTA. Enero de 1963.

EL DIRECTORIO
e) 15 al 21|1|63

Nº 13188 — CLUB SOCIAL CAMPO QUIJANO

Se convoca a los asociados del Club Social Campo Quijano, de acuerdo a los estatutos a asamblea general que tendrá efecto el día 27 del cte. mes, a las 10, en su sede, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Acta Anterior.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Organó de Fiscalización.

3º) Renovación parcial de la C. Directiva para elegir: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Suplentes, y un Prosecretario, por renuncia para completar período.

4º) Elección de dos socios para suscribir el acta.

CAMPO QUIJANO, Enero 14 de 1963

JORGE RACIOPPI — Presidente

CARLOS M. BARBARAN ALVARADO — Sec.
e) 15 y 16|1|63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION